

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	309125
Número de orden de compra a modificar:	74651

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Ingrid Nayibe acosta castillo
Proveedor:	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-29 20:33:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
69369	mantenimiento motos	CDP-39321	CDP	39321
67551	VF 2021	VF-029792	VF	029792

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man01- MOTOCICYAI2 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 2	1.0	Unidad	1500000.00	CDP-39321	1500000.00

2	man01- MOTOCICYAI1 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 1	1.0	Unidad	1400000.00	CDP-39321	1400000.00
3	man01- MOTOCICYAI2 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 2	1.0	Unidad	8800000.00	CDP-39321	8800000.00
4	man01- MOTOCICYAI1 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 1	1.0	Unidad	4350000.00	CDP-39321	4350000.00
5	man01- MOTOCICYAI3 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 3	1.0	Unidad	1479506.24	VF-029792	1479506.24

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	man01- MOTOCICYAI2 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 2	1.00	Unidad	6717245.44	CDP-39321	6717245.44
Editado	4	man01- MOTOCICYAI1 Mantenimiento Motocicletas YAMAHA INTERVALO 1	1.00	Unidad	2350000.00	CDP-39321	2350000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación a la orden de compra No. 74651, toda vez que se realizará la liberación de unos recursos presupuestales de la vigencia 2021, a lo cual la reducción corresponde al valor de CUATRO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$4'082.754,56). Modificatorio que se encuentra soportada por los oficios No. GS-2021-043616-DIRAF del 27/12/2021, GS-2021-044128-DIRAF del 29/12/2021, respuesta por parte del proveedor donde acepta la modificación mediante oficio del 27/12/2021. El proveedor deberá ampliar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificatorio de la garantía única y presentarla en el Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera de la POLICÍA, en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo Marco.

Firma ordenador del gasto

Nombre: MG. HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Documento: C.C. 79'612.268 DE BOGOTÁ D.C.

Firma de proveedor

Nombre: OMAR HENRY CORTES
Documento: 79.204.832 de Soacha

Firma Subdirector Administrativo y Financiero (e)

Firma Jefe Area de Contratación Diraf (e)

Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento Diraf (e)

Firma Analista Contractual Diraf